

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
Andrés Céspedes.

Serie de 12 números
\$ 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.»

San José.	Don Domingo Mora.
Alajuela.	» Alfredo Calvo.
Cartago.	» Santana Sojo.
Heredia.	» Rodolfo Cartín.
Santo Domingo.	» Antonio Rodríguez.
Goicochea.	» Ceferino Zeledón.
Desamparados.	» Pio Vega.
San Marcos.	» José Abarea.
Mojón.	» Venancio Batista.
Santa Ana.	» Cristóbal Guerrero.
Cantón de Mora.	» Juan Zeledón.
Atenas.	» J. Andrés Brenes.
Grecia.	» Leonardo Vega C.
San Ignacio.	» Nicolás Saborío.
San Juan.	» Dolores Soto.
Naranjo.	» Victor Rojas.
Palmares.	» Abelino Rodríguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

El 7 de Noviembre.

«El Heraldo» del domingo es una verdadera novedad. Nunca hemos admirado al señor Viquez por su sinceridad como ahora. Se conoce que el comprende la situación, que palpa la realidad, y hace una declaración ingenua que hasta ahora sus cooptarios no se han atrevido ó no han

querido hacer; bien por miedo del ridículo, bien porque no quieren declararse en derrota, ó bien porque no se les antoja confesar el error en que han vivido.

Ya en uno de nuestros números anteriores dimos acogida á una carta ó artículo en que se decía: «el partido Nacional nació en las alfombras del Palacio Nacional, ó de la casa blanca con el objeto de enfrentarse al anterior, á fin de que don Washington reposara tranquilo mientras los gallos se aporrecan en la cancha» y hoy el señor Viquez parece quejoso de que tal fuera la intención de los rodriguistas liberales que se unieran á los liberales históricos, y en un arranque, á modo de protesta dice que los liberales históricos no pueden estar contentos con el hombre á quien ayer flajelaban:—«Salvo el caso de verificarse en él una conversión».—

Nosotros somos de la misma opinión y hemos extrañado que desde la fundación del «Partido Nacional» «La República», antes tan temible por sus bombazos tremendos, ha liado sus ballestas y puéstose el arco sobre el hombro como quien está cansado de disparar saetas. Bocaccio se murió ó lo murieron y lo que es más, el mismo «Heraldo» nos comunicó, con alegría pueril, que don José J. Rodríguez había pasado un rato de solaz en el Club Internacional al lado de unos cuantos amigos que le prodigaron unas cuantas finezas.— Hoy que los Nacionales ven desvanecerse una ilusión, á la manera que las estrellas se desvanecen en el firmamento conforme avanza el día, el Señor Heraldo, si no canta la palinodia, casi se pone en visperas de hacerlo, pues nos dice, que si no hay sombra que los cubra lo mejor es volver á las andadas.

Pues es claro, y esto sería lo mejor. Nosotros jamás hemos podido conocer qué fin se propone el Licdo. Rodríguez con su política de bastidores; ó mejor dicho, el fin lo presumimos; pero hablando en serio, la política del Gobierno ha sido un descarrilamiento continuo, y como nos gusta ser francos, diremos mejor: don José J. Rodríguez no ha hecho más que desenterrar las castas de antaño que para bien del pueblo estuvieron sepultadas durante las pasadas dictaduras. Es por esto que la Sociedad de los Independientes trabaja porque el pueblo no se deje alucinar por directores políticos y desea que el pueblo se guíe á sí mismo buscando hombres honrados y aspirando á la adquisición de sanos principios.

El actual gobernante, como hombre honrado, debió interpretar los ideales del partido histórico constitucional Democrático que lo elevó al poder, para ponerlos en práctica; mas, antes, haciendo todo lo con-

trario ha demostrado que de demócrata no tiene ni el forro. Nuestra situación económica está en un estado lamentable; la instrucción pública peor que antes, pues si bien es verdad que había menos escuelas en la República, la concurrencia á ellas era muy numerosa. Hoy tenemos quizá doble número de escuelas que antes, pero lástima da ver la asistencia á ellas. ¿Cuál es la causa de esta calamidad? La libertad práctica de don José J. Rodríguez. Para que está la ley? Pues para nada.

Que los muchachos no van á la escuela? Mejor, dicen las castas que han logrado sujetar á un gobernante bonachón, mejor, cuanto más ignorante se críe el muchacho, más fácil será reducirlo á la esclavitud.

Por lo que respecta á don José J. Rodríguez, él está muy en su silla: habiendo ocupado el solio en condiciones tales que bien pudiera haber trasformado el régimen anterior en un GOBIERNO DEMOCRÁTICO MODERNO, no quiso hacerlo, bien por falta de energía y buena voluntad ó bien porque no ama á su patria digna de mejor suerte.

A don José le bastará decir que él nada prometió, y el pueblo se quedará siempre con unas narices descomunales esperando que la «síntesis, la más completa que puedo presentar de mi programa de gobierno.» no se quede en veremos.

En el próximo número continuaremos.

No hay Jueces en San José.

Estamos *in articulo mortis*; mas no vayan á presumir por esto nuestros lectores que nuestros negocios andan tan mal como ciertos prójimos lo desearían.

Nos referimos á una causita que sin razón ni motivo nos sigue el simpático Alcalde 2º de esta ciudad don Ramón García, por orden del no menos simpático don Rafael Chacón, Promotor Fiscal bien conocido en los asuntos de Alajuela de que hemos dado cuenta en nuestros dos números anteriores.

Motiva esta causa la gacetilla de nuestro número 31 en que decíamos que 14 padrazos de la patria habían votado en favor de Mr. Keith en el asunto libras por razones de peso; es decir, por razones sólidas. Y eso es nada; también les disculpamos por tan generosa acción, y aun subrayamos la calidad de las razones para que mejor comprendiese el público los poderosos motivos que habían pesado en el ánimo generoso de los Representantes de Mr. Keith.

Decir que se obra en una cosa por razones de peso, es lo mismo que aquello de cierto autor:

*Y en medio de la cocina empezaron á sonar cien gofetaas de á libra.»

Si mal no recordamos esto es de las «Mentiras y Exageraciones andaluzas» obra poética que se vende en la casa del Señor Lines.

Pero lo mejor del caso, es que el simpático Alcalde no debió proceder contra el Administrador del periódico, porque muy distintas cosas son Editor Responsable y Administrador. A éste, sólo nosotros estamos autorizados para tomarle cuenta de sus actos y así lo debió comprender el simpático don Ramón. Estas cosas se resuelven legal y razonablemente con sólo tener mediano sentido común.

Mas ahí no para la cosa; hace como una semana que un policial llegó á la casa del Señor Céspedes intimidándole que le siguiera á la cárcel. Y de qué manera? Sin notificarle ni un solo procedimiento. Muy bien! Para nuestros reyezuelos la constitución es letra muerta y nosotros, mientras nuestro liberal práctico esté en el poder, jamás podremos decir: HAY JUECES EN SAN JOSÉ; porque aún dándose el caso de que los hubiese, la omnipotencia del Poder Ejecutivo se burla de la justicia, como sucedió con el asunto de don Ricardo Fernández entre aquel monstruoso poder y La Corte Suprema de Justicia.

VÉRITAS.

Higiene Pública.

Aunque mucho se ha dicho en este asunto, no es por demás que cada uno ponga su grano de arena. Es un hecho demostrado por la Estadística que la mortalidad es en nuestros días menor que en los siglos anteriores, y no faltará quien crea que esto es un absurdo ó paradoja, cuando Adán y los patriarcas vivían siglos como Matusalem, y que aquí mismo nuestros abuelos llegaban á una avanzada edad; pero cada cosa tiene su explicación. Cuántas enfermedades, miserias, preocupaciones, diezaban antes la humanidad y el hombre era impotente para combatirlos. No obstante, ese ser racional, dotado de un destello divino, ha venido paso á paso, con una marcha lenta pero segura, hácia su perfeccionamiento, arrancando jirones del denso velo con que se cubre la Naturaleza.

La ciencia proyectando su luz descubre los secretos de la Naturaleza, en la Medicina, la Química, la Física y tantos otros ramos que vienen á componer, como si dijéramos, el árbol de la vida, la agricultura.

Pero dejemos las digresiones y volvamos á la Higiene que bien aplicada contribuye tanto á impedir la mortalidad en las grandes poblaciones.

Ancho Campo de aplicación tiene la Higiene en esta ciudad. No poca es la alarma que está causando la tífus, y sin embargo se miran con indiferencia tantas cosas que pueden reputarse como causas de esa y otras enfermedades. Qué es sino el sistema de arrojar á los ríos las mieles de café en descomposición, el pésimo sistema de excusados, la mala administración de la cañería, (1) los muladares ó basureros

(1) Al hablar de cañería se refiere el articulo lista a los descuidos que se observan en la paja de agua. Se hace preciso conminar con multas á algunos dueños de haciendas contiguas á la atarjea que lleva el agua á los estanques por algunos abusos; y mejor sería que la agua se hiciese

que están casi en la población y hácia el lado de los vientos reinantes; los caños ó desagües de las calles, que á veces *apostan*,—la tolerancia de la embriaguez y la vagancia, y otras cosas en fin que mejor es no decir las.

Difícil, si nó imposible, sería poner remedio á tantos males, pero es preciso evitarlos poco á poco.

Los desagües de las calles, que son uno de los focos de miasmas, necesitan una reforma. Su construcción defectuosa, de ladrillo poroso ó de simple empedrado permite que las aguas sucias sean absorbidas y produzcan gases deletéreos por la humedad y el calor. Otros desagües los hacen de granito, y es un buen sistema cuando están bien unidas las piedras ó baldosas. En mi concepto los desagües deben tener un repello con un poco de cemento que los haga impermeables. Este repello puede aplicarse al empedrado, lo que le daría solidez,—y el costo sería muy pequeño.

También hay que tener en cuenta la forma del fondo, porque la que tienen actualmente (ángulo diedro) no es la más adecuada, como tampoco la semicircular, ni la plana. Déseles la forma de *escosia* ó la forma mixta para que la superficie de evaporación disminuya lo más posible.

(Continuará.)

Causa chistosa.

El escrito presentado por el señor Agente Fiscal, don Rafael Elizando al Juez del Crimen don Camilo Esquivel acusandó al Administrador de nuestro periódico, dice así:

Señor Juez del Crimen:

El Agente Fiscal que suscribe, á U. respetuoso dice:

He sido requerido por el señor Promotor Fiscal, para establecer la siguiente acusación:

En el periódico denominado «El 7 de Noviembre», correspondiente al veinte del actual, en la sección gacetas aparece un suelto anónimo que dice literalmente así:

«Las catorce libras que le regalaron á Mr. Keith aprobando el dictamen de la Comisión ad hoc, fueron los ilustres don Francisco María Iglesias, don Francisco Aguilar Barquero, don José Vargas M., don Federico Tinoco, don Eusebio Rodríguez, don Andrés Sáenz, don Ignacio Barquero, don Federico González, don Félix González, don Pedro García, don Juan Hernández, don Manuel Montealegre, don Clemente Méndez y don Odilón Jiménez.

Hubo algunos de estos ilustres caballeros que, según dieres, obraron así por razones de peso. Desde luego pues, los disculpamos»

Tal publicación es injuriosa á los señores Diputados que ella se expresan en el concepto del artículo 438, Código Penal, por imputárseles haber regalado á Mr. Keith una suma de libras del Tesoro Público; y además por lo que se deja comprender en la parte donde concluye con las frases siguientes: *obraron así por razones de peso.*

En consecuencia y acompañando un ejemplar de dicho periódico, establezco acusación criminal contra el que aparece como Administrador de dicho periódico, señor Andrés Céspedes; y caso que él pre-

venir desde la madre, en Tiribí, por tubos. Por lo que hace á los estanques, sabemos que se lavan con esmero una vez cada semana y no cada mes como se acostumbraba antes. N. de la R.

sente el original del escrito aludido, entendiéndose que dirijo la acusación contra el autor de tal publicación que aparezca firmado en ella, de conformidad con la ley de 24 de Setiembre de 1877; y pido que en definitiva se imponga al culpable las penas establecidas por los artículos 439 y 25 del Código Penal.

San José, Diciembre 23 de 1891.

(f.) RAFAEL ELIZONDO.

No hemos visto cosa más risible.

Nosotros jamás hemos imputado, ni mucho menos, á los señores Diputados que le hayan regalado libras á Mr. Keith del Tesoro Público, pues ni locos que estuviéramos seríamos capaces de pensar en tesoros públicos que no existen. Lo que si tenemos son deudas y no otra cosa.

Ni dormidos hemos podido soñar con ese tesoro público de que habla el Fiscal en su acusación.

Carta abierta.

Señor don Andrés Céspedes.

Mi estimado Andrés:

A la débil luz de un candil y en una oscura y espaciosa estancia, con las cuartillas de papel sobre las rodillas, único escritorio que en este momento paseo, estoy emborronando papel en obsequio tuyo.

Ha llegado á mis orejas el rumor de que te encuentras precesado; tú, tan complaciente, tan dedicado á tu trabajo, que no eres capaz de dar motivo para que se te trate así; como quien dice nada [atrapado por las garras del Promotor Fiscal y á disposición de don Camilo!

Ira de Dios! exclamé, al saber la noticia, sin poderme contener; mas luego reflexioné un tanto y dije para mis adentros: «esto es muy natural». Y en efecto, no habiendo un partido fuerte de oposición, nuestro Gobierno se compone todo de monarcas absolutos, más absolutos que el Sultán de Turquía.

Cual es el delito de Uds? Decir la verdad, y sabido es que la verdad es muy bonita para el indiferente que la escucha, muy satisfactoria para el que honradamente la dice; pero en cambio muy amarga para el que recibe sus cargos.

Con estas consideraciones entre el testuz, maquinalemente me puse á tararear una improvisación aplicándole la música de la Mascota.—Figúrate tú, yo poeta ó poetastró, yo improvisador Oh dicha!

Que vaya á Europa don José
En busca de salud talvez
Y se quede y se quede de repente,
eso es corriente;
Pero que traten sin piedad
(porque nos dice la verdad)
Al honrado Independiente.....
No es conveniente.

Qué tal? Ya me ganaría el chocolate improvisando á la par de un aprendiz de vihuela.

Déjate de tonteras, amigo Andrés.—Quieres vivir feliz? Con poco tienes: la vergüenza á un lado y pelillos á la mar. En vez de hacer oposición á este *paternal* y *washingtoniano* Gobierno, di que estamos progresando; que con los regalillos hechos á Mr. M. Keith tendremos ferrocarril de San José al paraíso terrenal; que con esa obra *redentora* se nos meterá por el Norte el mar con todas sus perlas y sus conchas, y sus corales, y . . . con todas las riquezas marinas que no han visto los tiempos

pasados, ni esperan ver los venideros siglos.» Si se trata de enseñanza primaria, dí que en los Estados Unidos del Norte son unos bobos, que no saben nada comparados con nuestros pedagogos, con nuestro Benancio y con el Secretario actual; que la enseñanza superior, está mejor montada que en Suiza y Bélgica, aunque después haya algún pensador pesimista que suponga que está montada en mulletas, y aunque algún parlanchín atrevido te asegure que el Profesor recién importado de Suiza para dar clases de Gimnástica, no sabe Castellano y se ha presentado á la Secretaría respectiva pidiendo un maestro de lengua patria.

Si se habla de Agricultura tienes ancho campo para decir, que en breve fumaremos buen habano, tendremos azúcar refinado de superior calidad; gracias á que un activo empresario nos va á traer una colonia cubana. . . pshe! por una miseria, por la insignificante suma de \$ 200 ó 300.000.

Quando te refieras á la administración de justicia, entona un *Te Deum* en honor de don José; dí que el no ejerce presión sobre ningún empleado subalterno; que si de cuando en cuando se dirige á algunos de ellos es, solamente, para hacerles observaciones saludables, encaminadas á mantener el imperio de la constitución; y sobre todo guárdate mucho de decir que no hay tal Constitución ni culebra de pelo, ó que la Carta y las leyes no se cumplen. Eso se queda para los ignorantes, para los pesimistas, para los bayuncos, para las más ó menos apasionados. Los patriotas piensan de distinta manera. Pregúntale á Tan Tan, al abogado de Lepanto y á otras notabilidades del mismo calibre que don Serafin Cosquillas, y ya verás que eres un ignoranton de siete zuelas, digno no de estar procesado, sino de estar secándose en un calabozo por decir cosas que lastiman la delicada epidermis de los padres de la Patria, que desvelan á don José y que llenan de hiel el casto pecho del General ¡Bum!! empeñado á estas horas en resolver el problema de alzarse con el Gobierno en el próximo período constitucional.

Si se trata de reformas constitucionales, no abras el pico para sostener aberraciones; ponte unos anteojos y escucha la opinión de Mr. Washington, que es la última palabra en materia de Derecho Civil, Internacional, público, de gentes, y Romano y . . . tudesco y, que se yo; y te pondrás al tanto de que el primero de los derechos es el del Presidente del Ejecutivo en estas Repúblicas monárquicas de Hispano-América. Solo en Chile, porque no tienen nuestra sangre, se rompen el bautismo unos á otros por pequeños.

Un último consejo quiero darte, y que no lo echés en saco roto; aprende á ser de la gente culta, deja ese genio burdo de artesano; en fin, hombre, se político, ten diplomacia como decía un Diputado en Mayo último en el salón de sesiones.

Siento mucho que estés procesado pero no lo puedo remediar, lo que es más, creo que más te debía pasar; por esa maldita maña que tienen Uds, los Independientes de decir la verdad á cuatro vientos.

Sigue mis consejos, estimado Andrés, y yo te aseguro que habrás encontrado el arte de vivir. Y montarás buenos caballos, pasearás en coche, irás á ver á mamá á países lejanos cuando se te ofrezca, celebrarás contratos productores con el Gabinete y la felicidad se te colará en casa, como Pedró en la suya. . . .

Otras cosas más te dijera pero el candil se está apagando, el sueño me rinde y no es posible continuar.

Adiós Andrés, cuenta con tu invariable

EL ABATE FARIA.

Alajuela, 28 de Enero de 1892.

San Ramón, 25 de Enero de 1892.

Señor

Director de «El 7 de Noviembre.»

Confieso á Ud. que al periódico de todas mis simpatías es «El 7 de Noviembre» porque el decir de sus doctrinas es el verdadero defensor del pueblo.

Apenas si he visto dos ó tres números de su periódico; porque en esta apartada villa apenas si puedo ver las publicaciones del país. Esto no obstante, y mi carácter de extranjero, me hacen vivir retraído y ajeno de la política por más que sea amante de las doctrinas de Krauser, expuestas por el filósofo Tibergien.

Entiendo bien, que esta pequeña pero hermosa República es digna de mejor suerte. He estudiado la política del Gobierno actual la cual Uds. combaten y no puedo menos que decirles lo que creo de buena fe. El actual gobernante me parece un hombre, que falto de ánimo para contener la crisis política que se prepara en Costa-Rica, la deja desarrollarse con peligro para la nación.

Me han asegurado que trata de marcharse del país para no presenciar la próxima lucha electoral y lo primero que esta noticia me ha hecho pensar es, que los buenos hijos del país debían de trabajar porque el Señor Rodríguez se mantenga en su puesto hasta la conclusión de su período, pues supongo que él sería lo bastante honrado para defender, con la fuerza pública, el hermoso principio de la alternabilidad en el poder y el derecho sagrado de la libertad del sufragio.

¡Quien sabe si abandonando el país, el Señor Rodríguez, la nación se vería en manos de algún ambicioso que no omitiría medios para entrar por fuerza á regir los destinos de la patria Costarricense!

En fin puedo asegurarles que seré acérrimo defensor de las ideas que «El 7 de Noviembre» sustenta, y que en breve seré más extenso al explicar á Ud. por qué camino de acuerdo con su periódico.

Sírvase aceptar las muestras de la consideración más distinguida con que me suscribo su afectuoso y S. S.

A. COLINS.

El Libro del Pueblo.

POR LAMENNAIS.

(Continúa.)

II.

Sois pueblo: sabed, ante todo, lo que es el pueblo.

Hay hombres que, expuestos sin cesar al sol, á la lluvia, al viento, á la intemperie de las estaciones, labran la tierra, depositan en su seno con la semilla que germinará, una porción de su fuerza y de su vida, obteniendo así, con el sudor de su frente, el sustento de todos.

Estos hombres son los hombres del pueblo.

Otros explotan los bosques, las canteras, las minas, descendiendo á inmensas profundidades en las entrañas de la tierra, á fin de extraer la sal, la hulla, el mineral, todas las materias indispensables á los ofi-

cios y á las artes. Estos, como los primeros, envejecen en su penosa labor para procurar á todos las cosas de que carecen.

Estos hombres son aún los hombres del pueblo.

Otros funden los metales, los labran les dan forma propia á mil usos diversos; otros trabajan las maderas; otros tejen la lana, el lino, la seda, fabrican las distintas telas; otros proveen de la misma manera á las diferentes necesidades que se derivan, ó directamente de la naturaleza ó del estado social.

Estos son aún los hombres del pueblo.

Muchos, en medio de continuos peligros, recorren los mares para trasportar de unas costas á otras lo que es propio de cada una de ellas, ó luchan con las olas y los elementos. Bajo el fuego de los trópicos y en medio de los hielos polares, ya para aumentar con la pesca la masa común de las subsistencias, ya para arrancar al Océano sin fin de productos útiles á la vida humana.

Estos son aún los hombres del pueblo.

Y el que toma las armas por la patria, que la defiende, que sacrifica á ella sus mejores años, sus vigiliás y su sangre, que muere por la seguridad de los demás, por asegurarles las tranquilas alegrías del hogar doméstico, ¿no es un hijo del pueblo?

Algunos de ellos, también, á través de mil obstáculos, con ayuda de su ingenio desarrollan y perfeccionan las artes, las letras, las ciencias, purifican las costumbres, civilizan las naciones, las rodean del brillante esplendor que se llama gloria; forman, en fin, la más fecunda fuente de la prosperidad pública.

Así, en cada país, todos los que se fatigan y sufren por extraer, modificar y repartir los productos, todos aquellos cuya acción recae en provecho de la comunidad entera, las clases más útiles á su bien estar, las más indispensables á su conservación constituyen el pueblo. Quitad un corto número de privilegiados abismados en su propia alegría, y el pueblo es el género humano.

Si el pueblo no hay prosperidad, ni desarrollo, ni vida; porque no hay vida sin trabajo, y el trabajo es doquier el destino del pueblo.

Si desapareciese súbitamente, ¿qué sería de la sociedad? Desaparecería con él. No quedarían sino algunos individuos dispersos por la tierra, que tendrían que cultivar con sus manos. Se verían obligados á hacerse pueblo para vivir.

Ahora bien; en esta sociedad, casi únicamente compuesta del pueblo, que sólo por él subsiste, ¿cuál es su condición? ¿Qué se hace por él?

La sociedad le condena á luchar sin tregua contra infinitos obstáculos de todo género que opone al mejoramiento de su suerte, al alivio de sus males; le deja apenas una corta porción del fruto de su trabajo, le trata como el labrador á su caballo y su buey, y con frecuencia peor, y le grita en diversas formas: ¡una esclavitud sin término, es una miseria sin esperanza!

III.

Si se contasen los sufrimientos que desde hace siglos y siglos, el pueblo ha soportado sobre la superficie del globo, no por una serie de leyes naturales sino por vicios de la sociedad, su número igualaría al de los tallos de yerba que cubren la tierra húmeda por las lluvias.

¿Será, pues siempre así? ¿Esta muchedumbre está destinada á recorrer per-

pétuamente el círculo de los mismos dolores? ¿Nada hay que esperar del porvenir? ¿No saldrá de todos los puntos de la ruta por ella trazada á través de los tiempos, más que un triste grito de angustia? ¿Existe en ella ó fuera de ella alguna fatal necesidad que deba impedirle hasta el fin un estado mejor? ¿La habrá condenado el Padre celestial á sufrir siempre del mismo modo?

No lo penséis; esto sería blasfemar.

Las sendas que Dios nos señala son sendas de amor. Lo que de él proviene no son los males que afligen á las infelices criaturas, sino los bienes que esparce en torno suyo con profusión.

El viento suave y tibio que las reanima en primavera y el rocío que las refresca en el estío son parte de su aliento.

Algunos dicen: habéis nacido destinados al suplicio; aquí abajo es esta vuestra vida y no debe ser otra. Pero es porque han fundado su bien en el mal de los demás y pretenden persuadirlos de que su miseria es irremediable, y de que intentar siquiera salir de ella sería una tentativa tan criminal como insensata.

No escuchéis su falsa palabra. La felicidad perfecta á que todo ser humano aspira no es, ciertamente, de este mundo: pasáis por él para realizar un fin, para cumplir los deberes, para llevar á cabo una obra; el descanso es á más lejos y ahora es el tiempo de trabajo. Este trabajo, con todo, según el designio de aquel que le impone, no es un castigo eterno sino duradero en tanto que lo permite el esfuerzo que exige; un bien real aunque mezclado, un comienzo de alegría que, en su plenitud, es su término.

Nos asemejamos al labrador: siembra á entrada del invierno para recolectar en otoño. ¿Acaso su fatiga carece de dulzura y la esperanza no germina con el grano en sus surcos?

La miseria que se os dice ser irremediable, debe, por el contrario, ser remediada por vosotros y, puesto que el obstáculo que á ello se opone no está en la naturaleza sino en los hombres, podréis tan pronto como queráis; porque aquellos cuyo interés, tal como falsamente le comprenden, está en impedirlos, ¿que son á vuestro lado? ¿Cuál es su fuerza? ¿Sois ciento contra cada uno de ellos!

Si hasta aquí habéis aprovechado tan poco de vuestros esfuerzos ¿cómo asombrarse? Tenéis en vuestra mano lo que trastorna, no tenéis en el corazón lo que consolida: la justicia os ha faltado alguna vez, la caridad siempre.

Tenéis que defender vuestro derecho y todo aquello que ha sido atadado en vuestro nombre: tenéis que establecer la fraternidad sobre la tierra, el reino de Dios, el reino del amor: en vez de esto cada cual de vosotros piensa sólo en su propio interés; la ira y la envidia os animan. Sondead vuestra alma y casi siempre encontraréis en ella este secreto pensamiento. Trabajo y sufrimiento, esto es odioso, ¿por qué es aquél más que yo? Y el deseo que alimentáis es el de ocupar su puesto, para vivir y obrar como él.

Ahora bien: no sería destruir el mal, sino perpetuarlo. El mal está en la injusticia y no en que sea éste ó aquél quien se aproveche de ella.

¿Queréis tener buen acierto? Haced el bien por buenos medios. No confundáis la fuerza que la justicia y la caridad dirigen con la violencia feroz y brutal.

¿Queréis lograr seguro éxito? Pensad en vuestros hermanos tanto como en voso-

tros mismos; su causa sea vuestra causa; su bien vuestro bien; su mal vuestro mal; no miréis sólo á vosotros y mirad á ellos; trasformese vuestra acritud en simpatía y vuestro egoísmo en desprendimiento. Entonces dejaréis de ser individuos dispersos, de los cuales, algunos mejor unidos, hacen lo que quieren: seréis uno, y cuando seáis uno lo seréis todo; ¿quien se interpondrá entonces entre vosotros y vuestro fin? Aislados hoy, porque cada cual se ocupa sólo de sí mismo, de sus fines personales, se os opone unos á otros, y á unos con otros se os martiriza, cuando no tengáis más que un interés, una voluntad, una acción común, ¿qué fuerza os vencerá?

Pero comprended bien cuál es vuestra tarea sin nunca equivocaros.

No es la de procuraros individualmente una suerte mejor, porque la totalidad sufrirá igualmente y nada cambiaría en este mundo; el bien y el mal subsistirían en la misma proporción; estarían sólo, en cuanto á las personas, distribuidos diferentemente: unos ascenderían descendiendo otros, y esto sería todo.

Lo importante no es sustituir una dominación á otra. ¿Qué importa el nombre de quien domina? Toda dominación implica clases distintas, por consiguiente, privilegios y conjunto de intereses que se combaten, y en virtud de leyes hechas por las clases elevadas, para asegurar las ventajas de su posición superior, el sacrificio de todos, ó casi todos, á unos cuantos. El pueblo es como la tierra en que afirma su raíz.

Vuestra tarea, vedla es grande: tenéis que formar la familia universal, construir la ciudad de Dios, realizar progresivamente, con un trabajo no interrumpido, su obra en la humanidad.

Cuando amándoos los unos ó los otros como hermanos, os tratéis fraternalmente, cuando cifrando cada cual su bien en el de todos, una la propia vida á su vida, el propio interés á su interés, pronto á sacrificarse por todos los miembros de la común familia, pronta igualmente á sacrificarse por él, entonces la mayor parte de los males, bajo cuyo peso gimie la raza humana, desaparecerán, como los vapores que cargan el horizonte se disipan al levantarse el sol, y lo que Dios quiere se cumplirá, porque su voluntad es que uniendo el amor poco á poco, de un modo siempre más íntimo, los elementos dispersos de la humanidad, y organizándolos á un sólo cuerpo, sea ésta una como El mismo es uno.

(Continuará.)

GACETILLAS.

Permanente.

¿Puede decirnos el señor Gobernador, Licenciado don Joaquín Aguilar, quienes son los editores responsables de «La Unión Católica», «El Partido Constitucional», «La Nación» y «La Prensa Libre»?

¿Puede decirnos el señor Gobernador, Licenciado don Joaquín Aguilar, por qué razón no aplica la ley á todos por igual; será que le han dado alguna ley angosta, especial, para aplicárnosla á nosotros?

Don Pío Viquez llegó á ponerse de acuerdo con el padre Cobos, cuando con franqueza inusitada, anuncia al público que el Partido Nacional, brotó llenc de escrófula y que es preciso depurarlo para que sea viable.

Como lo dijo «El Herald», se lo anunciamos al público, sin quitar ni poner.

Corren rumores fuertes de que el Gobierno actual *no hace política*. Pero lo curioso es que algunos incautos han dado en la manía de creer que este caballero, tiene barriga y cabeza metidos en la Unión Católica y los pies en el Partido Nacional.

Nosotros, que no nos inspiramos en las fuentes palaciegas, oímos estos rumores como quien oye llover.

Se susurra que el actual Alcaide de la cárcel de esta ciudad tiene á su ordenanza trabajando en su finca, sita en las Pavas.

Si esto es cierto, lo juzgamos indecoroso, y por consiguiente llamamos la atención del General en Jefe para que no se abuse del pobre soldado, haciéndole trabajar en cosas que á nuestro modo de pensar, nada tienen que ver con el servicio militar.

Bueno sería que dicho Alcaide, (si acaso es cierta la noticia) sacrificara sus bolsillos, y no hiciese de trabajadores atendido á que la Nación se los pague.

Estimados Agentes; estamos esperando en nuestro despacho, sito en la avenida 9ª n.º 310 al oeste, la lista de suscritores de El 7 de Noviembre para enviar los nuevos recibos á nuestros favorecedores.

El Agricultor Hispano Americano que redacta don Federico Mora llega al Ministerio de Fomento de cuando en cuando. Por qué el Secretario del ramo no llama al orden al Señor Mora?

Quién será el agente de ese periódico? Cualquiera que sea debiera prestar más atención al cargo que se le ha encomendado. Hasta hoy, apesar de haber pagado adelantado el valor de la suscripción de dicho periódico no hemos recibido sino cuatro números. Actividad, Señor Agente, ó de lo contrario . . . devuélvanos el dinero recibido.

Sabemos, de buena fuente, que cuando algunos de los músicos de banda solicitan permiso para tocar á fuera, se les rebaja el salario en el giro que retiran de la Secretaría de Guerra. Creemos que este procedimiento no es correcto, pues si solicitan permiso es á fin de que no se les haga tales rebajos. Durante los gobiernos anteriores jamás se hizo tal cosa; y el actual, que en más de una ocasión ha tratado de justificar sus yerros tamaños escudándose con decir que las prácticas antiguas estaban llenas de mayores desaciertos, no debía fijarse en tan pequeña cosa; tanto más, cuanto que debe tener presente que en nuestro país los músicos de banda sirven al Gobierno *por que sí*; mas no por necesidad pues cada uno de ellos tiene su oficio particular y puede pasar la vida sin necesidad de pedirse á la música.

Más sobre la banda.—Además de rebajarseles del sueldo el tiempo de los permisos que solicitan, cosa que no se hace con los militares de la guarnición aunque saquen permisos largos, sabemos que los instrumentos viejos que el gobierno anterior les había regalado, les han sido quitados por orden de la Secretaría de Guerra á fin de cobrarles cincuenta centavos de alquiler por ellos. ¿No es esto una miseria don Rafael? ¿Un Gobierno que le hace concesiones onerosas á Mr. M. C. Keith, sin que el pudor asome á los rostros de los que tal hacen ó consenten, por que se mira en la bagatela de un instrumento de música?